TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SALA CIVIL

Medellín, tres (3) de octubre de dos mil veintidós (2.022)

Radicado: 05001 31 03 004 2019 00446 01
Proceso: Declarativo contractual.
Demandantes: OLFER MARCEL ANDRADE TRUJILLO y GLORIA ISABEL DUQUE.
Demandada: IDALIDES ARROYAVE VASQUEZ.

Surtido el examen preliminar, en el efecto concedido (SUSPENSIVO), se ADMITE el recurso de apelación formulado por AMBAS PARTES, contra la sentencia de primera instancia calendada el VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), proferida por el JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN, en el proceso de la referencia.

Notifíquese;

JOSÉ OMAR BOHÓRQUEZ VIDUEÑAS
MAGISTRADO